

La Libertad

Año II.

SUSCRIPCIONES (el pago adelantado):
Madrid, mes, UNA peseta.— Provincias, trimestre, CINCO.— Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre; demás puntos, DOCE.— Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.— Filipinas, trimestre, QUINCE.
25 ejemplares, 75 céntos.— Número suelto, 5 céntos.

MADRID

Jueves 10 de Marzo de 1892.

OFICINAS: Barquillo, 45, entresuelo derecha.

Director, D. Javier Betegón.— Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61, director, M. Lorette.— Anuncios y correspondencia en España, Al Administrador, teléfono núm. 4.181.

N.º 554.

SEGUNDA EDICION EL GENERAL BERÁNGER

Ha sido de nuestros almirantes el que por mayor espacio de tiempo ha tenido a su cargo el ministerio de Marina.

Sin duda por esto, que había de hacer más remarcable su personalidad, como por la nerviosidad del carácter del distinguido general, que le exterioriza, por decirlo así, en términos incomparables, al figurar su nombre entre los ministros de un Gabinete conservador, presidido por el Sr. Cánovas del Castillo, llamó sobre sí el general Beránger las miradas de aquellos que en pugna constante con los tiempos se aferran a las soluciones políticas de cartabón.

No hay para qué ocuparnos de cómo salió del ministerio pocos meses há el general Beránger. Sácale a tiros de la poltrona ministerial un distinguido periodista, que hubo también de aguantar a pie firme los disparos que le hiciera su veterano adversario, lidiando a sangre y fuego sus querellas, ni más ni menos que pudiera haberlo hecho el más joven de nuestros tenientes de navío.

Y como se dispuso el humo de la pólvora, se apagaron los ecos de los comentarios puestos a tan extraña manera de dejar el ministerio. Mas no fué esto sino por propia voluntad del general Beránger, que demostró desde los primeros momentos el más formal deseo de rendir tributo de respeto a la opinión pública, por lo que tan á despecho suyo habíala excitado desde que dejó de ser para nadie un secreto aquella su caballeresca resolución de acudir á un duelo á muerte—puede serlo todo duelo á pistola—desembarazado de toda complicación ministerial. ¿Qué duda cabe que de otra suerte el general Beránger habría vuelto al ministerio de Marina días después de su voluntario apartamiento?

Un acentuadísimo quebrantamiento de fuerzas físicas, que ha tenido y tiene incapacitado para el despacho al ilustre general que se le dió por sucesor, ha sido la causa de que el nombre del Sr. Beránger vuelva á sonar entre los candidatos más probables para reemplazar en el ministerio de Marina al general Montojo.

Los liberales han probado ya sus agudezas de ingenio; por supuesto, que faltando, como casi siempre, á la verdad, medio el más socorrido de que las cosas salgan á medida de su deseo. En opinión de los que por tantos años han aplaudido sin descanso al general Beránger, su reingreso en el Ministerio que preside el jefe ilustre del partido conservador, no puede, no debe de obtener el aplauso público.

«Que no hay razón para ello? Seguramente que no. Pero, ¿la había tampoco para que la prensa liberal entonara los más patrióticos himnos en holocausto de la exaltación al Ministerio del Sr. Montero Ríos, del Sr. Canalejas, del Sr. Romero Girón?

El hecho es que el señor general Beránger es hombre enérgico y activo, conocedor como el que más de las necesidades de la Marina militar, instruido en los adelantos modernos, cuyo desenvolvimiento estudia á diario; que ha visitado por sí mismo las factorías navales establecidas por la iniciativa particular; que tiene criterio propio en materia de construcciones navales; que puede, en fin, prestar aún grandísimos servicios en el Ministerio.

Si, como todo induce á creer, el señor general Beránger es, en efecto, á estas horas el nuevo ministro de Marina, nosotros tendremos como uno de los mayores aciertos del Sr. Cánovas del Castillo esta designación, y como una segura esperanza de que se corrijan pronto y bien las corruptelas que originan censuras más ó menos justificadas entre determinados elementos.

MADRID

MADRID ANTIGUO

UNA EQUIVOCACIÓN

En lo que hoy es calle de Sevilla, una de las mejores de Madrid, que antes era inmundado callejón, tan malo que parece imposible que en tan céntrico punto estuviera tan mala calle, existía, muchos años há, un humilde tabernáculo, frecuentado por gentes de mal vivir y peor reputación.

Muchos fueron los escándalos que en el establecimiento tenían lugar apropiado, y el vecindario todo temía tanto á sus parroquianos, que fueron infinitas las gestiones que para conseguir su clausura se llevaron á cabo por los vecinos pacíficos, sin que fueran poderosas á conseguirlo, aunque con tal medida todos salían ganando, excepto los escandalizadores, los rufianes y los que con sus malas artes convertían desde aquel lugar á Madrid en vasto campo de sus hazanas, porque es sabido que aquí vencen los buenos cuando son más y más poderosos que los malos, que es rarísima vez, como hace constar el verso famoso de

Vinieron los sarracenos
y nos molieron á palos,
porque aquí vencen los buenos...
cuando son más que los malos.

En resumen, la taberna no se cerró, y en ella prosiguieron cotizándose á más ó menos precio crímenes de todo género, desde el rapto al asesinato, todo, por supuesto, sin que jamás se encontrara al criminal, sistema de antiguo acreditado y conveniente.

Sucedió que, necesitando un individuo,

por equivocación vestido de caballero, vengarse de cierta persona que le había ofendido, pero vengarse sin exponerse, fue á la tienda donde sabía perfectamente que había de hallar lo que buscaba, y concertó con uno de aquellos beneméritos rufianes la muerte de su enemigo en una corta cantidad de dinero.

Celebrado el trato, salieron juntos de la taberna el deseo de venganza y el dispuesto á ser asesino, y encamináronse al sitio por donde sabía el ofendido que tenía sin duda que pasar la que iba á ser su víctima sin salvación alguna, y por el camino recibía instrucciones el asesino para dar el golpe sobre seguro y poder salvarse sin temor de que el herido pudiera vivir un solo instante.

Llegados á las encrucijadas de las calles hoy de San Nicolás, Luzón, Biombo, etc., apostóse el asesino cerca de la parroquia de San Nicolás, en cuyos ejercicios estaba, según creían, el ofensor, y el ofendido, después de encargar que á la primera persona que saliera de la iglesia precipitadamente la había de herir, entróse en la iglesia con el designio de hacer salir á su desprevenido enemigo.

Conforme se entra, á mano derecha, estaba sobre un altar la imagen de Cristo crucificado, alumbrado por dos temblorosas candelillas, que más bien embosqueaban que alumbraban la efigie, dándole cierto aire imponente, á que contribuía la extrema demaeración del Hijo de Dios.

Entró el traidor en la iglesia, y al pasar frente al Cristo vió, ó creyó ver, que los cárdenos labios de la imagen se movían y le hablaban reprochándole su infame acción, ante cuyo verdadero ó fingido prodigio quedóse un instante suspendido.

En este momento osciló violentamente la llama de una de las luces y se acentuó la expresión del Cristo, y aterrorizado, loco, hostigado por la voz de su conciencia y por el efecto que le causaba tal prodigio, saltó precipitadamente para mandar irse al asesino pagado; pero apenas traspuso el umbral de la puerta, lanzóse sobre él el criminal, y á tiempo que decía su instigador con turbada voz: —Yo le per...!—hundió el puñal en su corazón, dejándole tendido sobre la tierra; que bebió ávidamente hasta la última gota de su sangre.

EL BARBERILLO DEL AVAPIÉS.

EMPAREDADOS

Leemos y cortamos:
«Ahora resulta, según rumores que corren por la parte meridional de esta república, que 1.000 y pico de pesos recaudados allí entre los españoles para alivio de las víctimas de Consuegra, y remitidos á Madrid á una de las lumberas de la prensa del *libre piense*, se han evaporado como el humo.»

El *Imparcial* pide la lista y nombres de los bichos que han lidiado esos mil y pico de pesos.

Y *El Día* pide luz.

¡Bah!

Ya verán ustedes como todo se pierde en las tinieblas.

Porque esas lumberas del *libre piense* son muy oscurantistas.

Tratándose de *apandar*.

El *Liberal* dice que el ministro de Gracia y Justicia está muy atrasado de noticias.

Sin duda porque el Sr. Cos Gayón no lee lo que escribe este diario.

El que, en cuestiones de noticias, como en todo, suele pasarse de listo.

El *Demócrata* dedica un artículo á los candidatos.

Pero se deja en el tintero al general López Domínguez.

Que es el candidato tipo.

Y el tipo de los cándidos.

La *Iberia*:

«Peros que no maduran.»

Los peros fusionistas.

Que ni maduran, ni crecen, ni salen.

A pesar del abono posibilista.

Y del último refuerzo del señor marqués de Marianao.

El mismo periódico dice que al Sr. Cánovas del Castillo le gusta perder el tiempo.

«En qué lo habrá conocido?»

Esto, dicho por *La Iberia*, tiene muchísima gracia.

Porque eso de perder el tiempo... y al país, es lo genial y característico del señor Sagasta.

Siempre que ha tenido alguna dificultad en el poder...

Se ha metido en la cama.

La *Justicia* llama al general Jovellar «ilustradito.»

¡Y menos mal que le dispensa ese diminutivo!

Porque estamos seguros de que el general Jovellar no sabe lo que es un krausista.

Ni lo escribiría con k.

¡K!

El *Correo* empieza ayer en el folletín una nueva novela que se titula:

«Por no entenderse.»

Y jes natural! los protagonistas serán los Sres. Moret y Gamazo.

A. C. y T.

CRÓNICA EXTRANJERA

Exposiciones particulares.
El gusto por las bellas artes ha tomado tal incremento en París, que no pasa día

sin que un nuevo salón abra sus puertas para que el público saboree las obras de varios ó de un solo artista.

El salón de Rose-Croix se ha inaugurado con una buena colección de cuadros. La especialidad de esta Exposición consiste en no admitir la pintura patriótica y militar, aun cuando proceda nada menos que de Meissonier, Detaille, Neuville, etc.

Antes de que la Rose-Croix se termine, se inaugurará la Exposición que de las obras de Whistler, pintor americano, preparan los Sres. Boussod y Valadon.

Un nuevo cañón.

Los ingenieros agregados al establecimiento del Creusot han hallado el medio de construir un nuevo cañón, cuya potencia ha de ser cien veces mayor que todos los inventados hasta la fecha.

Una comisión militar ha presenciado sus primeros ensayos, los que han dado resultados sorprendentes.

Uno de los oficiales que presenciaron las pruebas, ha dicho que con el nuevo cañón, el ejército francés, no sólo podía hacer frente á Alemania, sino á la triple alianza.

Vides enfermas.

En Francia ha sido prohibida en absoluto la entrada de vides y sarmientos procedentes de la América del Norte, en vista de la nueva enfermedad que se ha presentado en los viñedos de California. Aviso á nuestros agricultores.

Los que viajan.

Durante el pasado mes de Febrero el movimiento de viajeros entre Francia é Inglaterra ha sido el de 17.079, de los que 13.951 han correspondido á la línea Calais Donores y 3.128 á la de Boulogne-Folkestone.

¡Qué horror!

Hay que hacer cuantos esfuerzos sean posibles para lograr que la pena de muerte vaya desapareciendo, con el fin de evitar espectáculos tan repugnantes como el siguiente, de que da cuenta la *Gaceta de la Alemania del Norte*:

En Stade (Hannover) fué ejecutado el día 1.º de Mayo un *empedernido* asesino.

Después de haber cortado la guillotina parte del cuello de Hagemann, la cuchilla se paró, y el verdugo y sus ayudantes, para terminar la ejecución y desprender la cabeza del tronco, se colocaron sobre ésta y el cuerpo.

Viendo que esto no dió resultado, uno de los verdugos subió á lo alto del aparato, levantó la cuchilla y la dejó caer de nuevo, pero con tanta desgracia como la vez primera, pues la cabeza de la víctima, medio cortada, continuaba sin querer caer en el cesto. Viendo esto, el verdugo y los dos ayudantes subieron al aparato, y pesando sobre la cuchilla y haciéndola subir y bajar varias veces lograron, por fin, dar término á tan horroroso espectáculo.

BOCETO DEL DIA

LUNA DE MIEL

He leído en un periódico de gran circulación que dos apreciables recién casados han tomado el tren de Andalucía, donde pasarán—frases textuales—el principio de la luna de miel.

Entiéndase bien: nada más que el principio, porque el fin, allí se pierde en la penetración del noticiero. Por cierto, que éste debe tener al dedillo el catecismo del Padre Ripalda, cuando, aceptando los principios, prevee el fin de las cosas mundanas.

Hasta ahora he mirado con admiración y respeto á los que se casan, porque demuestran un valor á toda prueba.

Perder la preciosa libertad, trocándola por las lides felinas con la suegra, es como pasar las Termópilas en burro ó ganar Austerlitz á botetada limpia.

Mucha heroicidad se necesita para consumir el casorio; pero más para empezar la luna de miel tomando cualquiera de los ferrocarriles.

Yo me confieso *cursi* en estas cosas, conservando las reminiscencias del chapado á la antigua.

Nunca he comprendido que dos recién casados emprendan la peregrinación que hemos dado en llamar viaje de novios. Eso de recibir el *garabato* para luego pagar



la noche clásica comiendo en un carruaje del camino de hierro, podrá ser muy *chic*; pero yo, como decía el otro, *no veo la tostada*.

Cuando Dios sea servido de llamarme al seno marital, la noche buena he de pasarla en casa.

El principio de la miel, según la versión del *reporter* aludido, quiero comerla en paz y en gracia, sin exponerme á un

descarrilamiento. Además, que buscar éste cuando en el domicilio queda la mamá suegra, equivale á duplicar peligros que hacen poner el alma pendiente de un hilo.

Yo recuerdo de un amigo que hizo el viaje marital en diligencia. Enamorado estaba aquél de su cara mitad, que le había costado gráficamente un ojo de la cara.

Digo esto, porque el suegro anticipó su odioso parentesco poniéndole el izquierdo como una berengena.

El viaje de novios no va á ninguna parte. Con las fogosidades del primer amor, y el traqueteo del ferrocarril, y los impertinentes compañeros de viaje, el marido suele llegar hecho una sombra.

—¿Me quieres...? dice el feliz consorte.

—Sí, sí; requetese, contesta ella.

Y al embriagarse el marido con tan dulce respuesta, el revisor de billetes y un cura gordo y orondo interrumpen bruscamente el diálogo, dejando á los ejecutantes disgustados.

La verdad es que el matrimonio, tan caro en estos tiempos económicos, debía tener sus libertades. Puesto en marcha, los viajeros no debían importunarlo, dejándolo á sus anchas.

Las chicas solteras, apasionadas y vehementes, pero muy dadas á la moda de los viajes de novios, sueñan despiertas con estas emociones de la luna de miel.

Escuchar una declaración ardiente, mezclada con la ronca voz de un mozo de estación, que anuncia la de Villabrutanda, es llegar al paraíso prometido á los creyentes por Mahoma.

Las señoras nerviosas ganan también mucho con estas excursiones de melaza. Alguna, con la marital emoción y la de los choques y un descarrilamiento, en el paroxismo de la neurósia cariñosa, ha dejado sin muelas al esposo.

Antes se decía: el amor y el almuerzo, y ahora, el casorio y el tren.

Progresamos, y es preciso que el amor marche en ferrocarril, y algunos *reporters* sobre la gramática.

Principie, pues, la luna de miel de los que me inspiran estas cinco cuartillas, y quiera Dios dure mucho, para no dar *el fin* al noticiero diligente, que ha descubierto el sistema para medir los primeros compases de la sinfonía marital.

Que deseo sea siempre en adagio.

MANUEL SALETA.

VIDA MILITAR

GUERRA

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que el general D. Juan Gutiérrez Cámara cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de Jaén.

Disponiendo que el intendente de división D. Manuel Rodríguez Monreal pase á situación de retirado.

Nombrando intendente del distrito militar de Aragón al intendente de división D. Emilio Fery y Algarra.

Nombrando intendente del distrito militar de Navarra al intendente de división D. Luis Altolaguirre.

MARINA.

También ha firmado S. M. los decretos siguientes:

Disponiendo cese en el cargo de comandante de Ingenieros del departamento de Cádiz el ingeniero inspector de primera clase de la Armada D. Bernardo Berro Ochoa.

Idem id. en el cargo de oficial segundo del ministerio, por haber cumplido el tiempo reglamentario, el comisario de Marina D. Ricardo García de Cáceres.

Nombrando comandante de Ingenieros del departamento de Cádiz al ingeniero inspector de primera clase D. Julián Juanes Terrero.

Disponiendo pase á continuar sus servicios en la sección segunda del Consejo superior de la Marina el ingeniero inspector de primera clase D. Bernardo Berro Ochoa.

Nombrando oficial segundo del ministerio, para cubrir vacante reglamentaria, al contador de navío de primera clase D. Cayetano Mallo Montojo.

También autorizó la propuesta ascendiendo á comisario al contador de navío de primera D. Manuel Gómez Cuevas.

Ha sido nombrado interventor de la comisión marítima en el Havre el contador de navío D. Carlos Pinedo.

Idem contador de la fragata *Vitoria* el contador de fragata D. Gerardo Pérez.

Idem segundo secretario de la intendencia del departamento de Cádiz al contador de navío D. Antonio Martínez.

Idem ayudantes de Marina de Rosas y Malpica respectivamente los alféreces de navío graduados D. Vidal Albert y don Antonio Noguera.

Ha sido destinado al apostadero de Filipinas el médico segundo D. Carmelo Carrillo.

BANQUETE EN LA LEGACIÓN DE RUSIA

Para conmemorar el aniversario del natalicio de S. M. I. el Czar de Rusia, que hoy ha cumplido cuarenta y siete años, se celebró anoche en el palacio de la legación del Imperio moscovita en esta corte un espléndido banquete, brillantísimo por todos conceptos.

Los artísticos salones del príncipe de Gortschakoff, en los que se ven muebles variados rusos, franceses y españoles, hallábanse profusamente iluminados, y en el gran salón donde fueron recibidos los invitados, admirábase varios retratos, magistralmente hechos, de la familia real de España, del Czar Alejandro y demás miembros de la familia imperial rusa, del príncipe Gortschakoff, padre del actual ministro, y que fué cancelier del difunto Emperador, de la hermana del príncipe, dama de la Czarina, y cuadros de mucho valor artístico, entre ellos uno de Messonier, padre, que figura un trovador, y que costó al príncipe 30.000 pesetas.

Vense allí también otros muchos objetos que revelan el mejor gusto y que son dignos de admiración, especialmente una magnífica colección de porcelanas chinas, japonesas, francesas y españolas.

Todos los salones ofrecían anoche deslumbrador aspecto, y se hallaban dispuestos, por decirlo así, para la espléndida comida con que el ministro de Rusia ha querido solemnizar el cumpleaños de su augusto soberano.

La escalera se hallaba adornada con plantas y flores, lo mismo que el corredor, iluminado por multitud de bujías en candelabros de oro y embellecido con otros objetos de valor, artísticamente colocados bajo la dirección del mayordomo del príncipe, D. José Rak.

Entorno de la mesa, regíamente dispuesta, y sin que en ella faltara el más mínimo detalle, tomaron asiento con el príncipe de Gortschakoff, el señor presidente del Consejo, los ministros de Estado, Gracia y Justicia, de la Guerra, de Hacienda, de la Gobernación, de Fomento, de Ultramar, el presidente del Senado y el del Congreso; los embajadores de Austria-Hungría, de Alemania, de Italia y de Francia; el duque de Medinaseña, jefe superior de Palacio; el capitán general, señor Jovellar; teniente general señor Cuenca, jefe del Cuarto militar de S. M.; señor Pavia, capitán general de Castilla la Nueva; el señor marqués de Bogaraya, gobernador de la provincia; el ministro plenipotenciario de Turquía; D. Mariano Zarco del Valle, primer introductor de embajadores; conde de San Rafael de Luyano, segundo introductor de embajadores; el marqués de la Ribera, que fué ministro de España en Rusia; D. Rafael Ferraz, subsecretario de Estado y el barón Modesto Korff, segundo secretario de la legación de Rusia.

El príncipe Lvov, primer secretario de la legación, no asistió por encontrarse ausente.

La comida fué servida en magnífica vajilla de oro macizo, y el *menú* fué digno de la espléndidez del representante de Rusia á de los distinguidos personajes que asistieron al banquete.

EL MARQUÉS DE COMILLAS

Las instituciones benéficas del señor marqués de Comillas, en su empresa industrial *Minas de Aller*, en favor de los obreros, siguen dando óptimos frutos.

El domingo último tuvo efecto en la parroquia de Santa Cruz, situada en el centro de los trabajos de las *Minas de Aller* (Asturias), el sorteo de tres casas y premios en dinero entre los operarios de las mismas.

En el sorteo de tres casas, con 100 metros de terreno y valor de 3.000 pesetas cada una, situadas una en Caborana, otra en Carabanzo y la tercera en Santa Cruz, entraron 41 números que reunían las condiciones de tener cuatro años de servicios consecutivos y conducta moral y religiosa intachable.

Se había concedido una bola suplementaria á los que tentan mayores necesidades, como más de cuatro hijos, otras personas de su familia á su cargo, etc.

El sorteo dió el siguiente resultado:

Casa de Caborana.—José Suárez Lobo, barrenista, de cuarenta y cuatro años de edad, casado, con cinco hijos, natural de San Félix (Puente de los Fierros) y residente en Bóo.

Casa de Carabanzo.—Manuel González Cueto, de treinta y siete años, con seis hijos, destajista del interior, natural de la Felguera y residente en Santa Cruz.

Casa de Santa Cruz.—Manuel Miranda Menéndez, de treinta y dos años, con cuatro hijos, destajista del interior, con residencia en Caborana.

Inmediatamente después se verificó el sorteo entre los 152 obreros del exterior, inscriptos al efecto, de 50 premios de 20 pesetas cada uno, sorteo que constituyó una agradable sorpresa para los agraciados, porque no estaba anunciado. Excusado es decir que todo el personal de las minas y fábrica del señor marqués de Comillas ha visto con grandísima satisfacción esta nueva muestra de los sentimientos generosos y benéficos de dicho señor, y esta prueba más de que dedica una par-



te de los beneficios realizados en su explotación a favorecer el bienestar material y moral de los obreros.

Recientes las predicaciones socialistas en Oviedo, es una feliz coincidencia el dar cuenta de la inauguración y la traducción en hechos de aquellas instituciones que, por camino seguro y fácilmente accesible a patronos y trabajadores, contribuyen eficazmente a mejorar la condición de éstos.

VIDA POLÍTICA

Una comisión del Circolo de la Unión Mercantil, compuesta de los Sres. Muniesa, Chavarrí, Alonso Martínez, Alesanco, Roa y González, celebró ayer una larga conferencia con el señor presidente del Consejo de ministros, al objeto de rogarle se tomaran algunas disposiciones a fin de evitar el alza progresiva de los cambios sobre el extranjero, y reclamar contra el decreto de 23 de Febrero último.

La conferencia duró más de hora y media. El Sr. Muniesa expuso las causas que en su concepto contribuyen a aumentar el alza de los cambios, siendo las más principales el exceso de acuñación de plata y de emisión fiduciaria que habiendo arrojado poco a poco de la circulación el oro, sustituyéndole con una moneda depreciada, cual era la plata, que no servía para los cambios internacionales, cuyo patrón único era el oro, al cual se referían todos los valores y con el que se salaban todas las compras que se hacían en el extranjero.

Que la ley del Banco había contribuido a esa elevación por las desconfianzas surgidas ante el temor de que se abusara por el mismo de la facultad de emitir, y que dicho establecimiento, por la necesidad de colocarse dentro de la ley, para lo cual no estaba preparado, había tenido necesidad de hacer grandes compras de papel extranjero, pagadas con billetes, así como también por haber satisfecho los préstamos tomados anteriormente, todo lo que había contribuido a hacer que la demanda fuera mayor.

Por otra parte, los déficits constantes de nuestros presupuestos y el temor de que los que se estaban preparando no respondiesen a la necesidad de hacer economías que pedía el país y a que de una vez cesaran estos déficits, reduciendo los gastos hasta conseguir la nivelación, eran motivos más que suficientes para la baja de nuestros valores y la impresión desfavorable que existía en los mercados extranjeros, y rogó al Sr. Cánovas que hiciera cuanto estuviera en su poder, y podía mucho, para lograr que este estado de cosas cesara.

El Sr. Cánovas reconoció la necesidad de tomar resoluciones que salvaran el estado presente, para lo cual procuraba hacer y hacía todas las economías posibles, castigando los gastos; pero que veía difícil pudiera llegar a la nivelación de los presupuestos si no se aumentaban también algo los impuestos, porque era necesario pedir sacrificios a todos, y contaba con el patriotismo de todos para salvar el conflicto.

Que él tenía esperanzas de conseguirlo, aun a riesgo de incomodarse con sus propios amigos, y que si fueran tales las dificultades que se le opusieran que comprendiera no podía salir adelante, se retiraría voluntariamente en la creencia de haber cumplido con su deber.

Hizo rápida historia de las causas de nuestros déficits, que han venido arrastrándose de algunos años a esta parte; que hemos vivido de ilusiones debido a la facilidad que el descuento del Banco proporcionaba a los que se dedicaban a especular en fondos públicos, disfrutando de cambios elevados que no respondían a la situación económica del país, hasta que, agravándose, hemos venido al estado actual.

Que él le había tocado la suerte de afrontarle, y que por su parte estaba dispuesto a hacer cuanto de él dependiera para conjurar el conflicto, contando que siendo la cuestión económica un asunto nacional, todos debían ayudarle en su empresa.

Que no se acuñaría más plata que la precisa para las necesidades de Cuba, y que el Gobierno tenía dispuestos unos 13 millones de pesetas en oro para acuñarlos inmediatamente.

El Sr. Muniesa manifestó que sentía infinito que de las palabras del señor presidente se desprendiese viniera un aumento de tributación, que no puede soportar el país en general por las pesadas cargas que gravitan sobre todas las clases contribuyentes, incapaces de sostener los impuestos actuales, y que esto podría traer perturbaciones y conflictos que no estaba en su mano evitar, entendiéndose que la disminución de los gastos era lo que conseguiría la nivelación si se emprendían con mano fuerte.

En cuanto a las zonas fiscales, el señor Muniesa pidió al Sr. Cánovas que en vista de las graves perturbaciones que el planteamiento de la ley iba a ocasionar al comercio, ya demasiado perturbado por la reforma arancelaria, y que no estaban tampoco en condiciones las administraciones subalternas para la expedición de guías y vendis, le rogaba se aplazara la aplicación del decreto hasta el 1.º de Julio próximo, en el que cesan todos los tratados, a fin de tomar entonces las resoluciones que se crean más convenientes, abriendo entre tanto una información en la que sean oídos todos los que se consideran perjudicados.

El Sr. Cánovas prometió estudiar este asunto con el señor ministro de Hacienda y hacer de su parte cuanto pudiera mejorar las prescripciones del decreto, en consonancia con las observaciones que se le habían hecho, algunas de las cuales las consideraba acertadas. La comisión salió altamente satisfecha de la benévola acogida que le dispensó el Sr. Cánovas del Castillo, a quien entregó las conclusiones que habían sido objeto de la conferencia.

La comisión que entiende en el proyecto de ley de estadística y requisición militar se constituyó ayer tarde, nombrando

presidente al señor marqués de Estella y secretario a D. Luis Angosto.

Los diputados que representan provincias vinícolas se reunirán mañana, a las tres de la tarde, citados por el señor marqués de Cusano, el cual les dará a conocer un reglamento para hacer efectivo el impuesto de alcoholes suprimiendo el impuesto de consumos respecto de los vinos.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de empleados, se reunió ayer tarde, acordando desistir de dar dictamen y presentar en cambio una enmienda al articulado de la ley de presupuestos, puesto que en él se trata de las condiciones para el ingreso y ascenso en la Administración civil.

En dicha enmienda se propondrá que las vacantes de destinos hasta 1.500 pesetas se concedan una mitad a los sargentos y otra a bachilleres o cesantes de igual categoría. Y en las vacantes de destinos de superior categoría que no hayan de amortizarse, se concederán tres turnos: uno a la antigüedad, otro a los cesantes y otro de elección.

La minoría de unión parlamentaria republicana se reunirá esta tarde, a las dos, en el Congreso.

En lo sucesivo se reunirán todos los miércoles y todos los sábados, a la misma hora, para seguir el examen de los presupuestos.

Presididos por el Sr. Sagasta, se reunieron ayer tarde en el Senado los exministros liberales que tienen asiento en esa Cámara para ocuparse de la conducta que habrá de seguir la minoría fusionista en la votación sobre el dictamen que se refiere al uso que ha hecho el Gobierno de la autorización que se le dió para concertar un convenio con los Estados Unidos.

Recayó el acuerdo de votar en contra de lo hecho por el Gobierno, y de que el Sr. García Tuñón explique ese voto diciendo que el convenio vigente lastima, no sólo algunos intereses de las Antillas, sino los generales de la Península.

La subcomisión de presupuestos de Gobernación ultimó ayer su ponencia de dictamen, interpretando el art. 14 del proyecto de ley de presupuestos en el sentido de que la reducción del 10 por 100 en los gastos de personal no alcanza a los servicios unipersonales. Las economías en dicho presupuesto alcanzan a 1.350.000 pesetas.

A fin de no suprimir el céntimo que tienen de abono los telegrafistas por la transmisión de cada despacho, haciendo al mismo tiempo la correspondiente rebaja en el presupuesto, la subcomisión ha creado un impuesto de cinco céntimos de peseta por cada telegrama que se expida, impuesto que se pagará añadiendo un sello de cinco céntimos a la tasa correspondiente al despacho.

FINALES DE LAS SESIONES DE AYER

SENADO

El señor marqués de Trives contesta al Sr. Oliva inspirándose en un espíritu de gran transacción, aplaudiendo el patriotismo en que se han inspirado los impugnadores del dictamen al defender los intereses peninsulares, hasta con exageración, y encomia la conducta del Gobierno que en circunstancias difíciles y apremiantes ha sabido encontrar una solución para salvar la riqueza de Cuba, si quiera haya sido a costa de un perjuicio transitorio para los intereses peninsulares.

Rectifica el Sr. Oliva. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó al Sr. Montojo y Riera, y dijo que no se pueden hacer cargos a este Gobierno por los defectos que tenga el Código de justicia militar, obra del partido liberal.

El Sr. Moret intervino brevemente en la discusión para alusiones, siendo contestado por el señor ministro de Gracia y Justicia.

Rectificaron varias veces los señores Montojo y Cos Gayón, y usó de la palabra, también para alusiones, el Sr. González Chermá, a quien contestó el señor ministro de Gracia y Justicia, y con esto se dió por terminado el debate.

Entróse en el orden del día, y el señor Pardo Balme continuó defendiendo su acta hasta el momento en que se levantó la sesión.

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA LIBERTAD

EXTERIOR

Agrupación radical socialista.

PARIS, 9. Los 40 diputados radicales que formaron, como es sabido, nueva agrupación, han resuelto que ésta lleve el nombre de radical socialista.

Elecciones generales.

MONTREAL, 9. El resultado de las elecciones generales en la provincia de Quebec, da el triunfo a 52 candidatos conservadores, 17 partidarios de Marcier y cuatro independientes.

El fiscal general ha decidido lanzar auto de prisión contra Mercier y demás individuos del antiguo Gabinete liberal, acusados de corrupción.

Sentencia.

LONDRES, 9. La señora Osborne, que tanto dió que hablar en Inglaterra, ha sido sentenciada hoy por los tribunales, en causa por robo de alhajas, a nueve meses de trabajos forzados.

Arbitraje.

WASHINGTON, 9. El presidente de la República, Sr. Harrison, ha sometido al Senado el proyec-

to de arbitraje entre los Estados Unidos e Inglaterra sobre la cuestión de las pesquerías en el mar de Berhing.

Este proyecto promete tener vivísima oposición, por ser muchos los senadores que conciben indiscutible el derecho de los Estados Unidos.

Bu-Amema.

PARIS, 9. Un despacho de Argelia, publicado por el periódico Le Temps, da cuenta de que el gobernador general de aquella región ha abreviado su estancia en Elgoleah porque el tristemente célebre Bu-Amema, antiguo jefe de los rebeldes en el Sur oranés y actualmente refugiado en Tuat, cuya rendición aguardaba, renunció a ir a Elgoleah, a causa del envío de una nueva misión marroquí a Tuat.

Rehenes.

ORÁN, 9. Con motivo de haber despojado los marroquíes a un tratante en caballos de la frontera, las autoridades militares francesas se han apoderado de algunos individuos en concepto de rehenes.

El Parlamento alemán.

BERLÍN, 9. El Parlamento alemán continúa sin poder celebrar sesión, a causa de no asistir al mismo diputados en números suficiente para ello.

Crisis ministerial en Chile.

VALPARAISO, 9. El Sr. Matte, antiguo y reputado jurista, ha sido encargado de la formación de nuevo Gabinete.

Ejército colonial.

PARIS, 10. La comisión del Senado encargada de dar dictamen sobre el proyecto creando un cuerpo de ejército colonial, ha acordado suspender sus trabajos hasta conocer de una manera precisa el pensamiento del Gobierno sobre dicho proyecto.

Al efecto, celebrarán mañana una tenida conferencia con los ministros de Guerra, Marina y Hacienda.

Para la Exposición de Chicago.

PARIS, 10. Se han constituido las comisiones elegidas por la Cámara de Diputados para estudiar el proyecto relativo a la concesión de un crédito de tres millones y pico de francos para los gastos de la Exposición de Chicago, y otro proyecto sobre la distribución de socorros por el Estado a los perjudicados por las inundaciones.

El Gobierno ha rogado a dichas comisiones que activen sus trabajos y que presenten su dictamen tan pronto como les sea posible, con objeto de empezar enseguida la discusión de los indicados proyectos.

Dimisión.

LONDRES, 10. Un despacho recibido de Buenos Aires da cuenta de haber presentado la dimisión el ministro de Hacienda de aquella República.

Candidato triunfante.

LONDRES, 10. En las elecciones verificadas en Belfast, para proveer la vacante en la Cámara del Sr. Cobain, ha resultado elegido el señor Wogo, conservador como su antecesor.—Fabra.

EL ULTIMO TEMPORAL

Inundaciones.

Salobreña (Granada).—Por una quebradura del terreno, el río Guadalfeo ha inundado la vega, arrastrando los frutos y los predios. El desastre es de muchísima consideración, habiendo quedado arruinados los labradores.

Badajoz.—El agua del Guadiana ha cubierto cuatro ojos del puente, cuyo paso ha sido prohibido. Los paseos están inundados. El agua ha penetrado en la calle de Morales.

Sevilla.—El Guadalquivir alcanza una altura de 9'40 metros sobre su nivel ordinario. El barrio de Triana hay que recorrerlo en lanchas con grandes precauciones y no poca exposición. También están inundados el barrio de San Roque y la calle de Trajano.

Reina consternación en la ciudad ante el temor de que puedan ocurrir grandes catástrofes.

Toledo.—El Tajo, que había empezado a decrecer, vuelve a aumentar su caudal de aguas, según telegrafían desde Algodor.

Villanueva de la Reina (Jaén).—Algunas calles están convertidas en ríos y muchas casas inundadas.

Desperfectos en las vías férreas.

Córdoba.—Ha regresado a dicha capital, desde Arjonilla, el tren que conducía la correspondencia para Madrid y el Mediterráneo, el cual salió por la línea de Almorchón.

En Cerecedilla se halla detenido el tren núm. 11 de Belmez, por desprendimiento de una trinchera.

Ciudad-Real.—Ayer tarde regresó el tren 56 por estar completamente inundada parte de la vía.

Toledo.—Por el kilómetro 71 de la línea, cerca de Algodor, se ha salido de madre el Tajo, amenazando inundar esta estación de un modo peligroso.

Entre Algodor y Castillejo no circulan trenes en las primeras horas de la tarde de ayer.

El tren 52 paró a las diez y treinta de la mañana en el kilómetro 59.

Puertollano.—Está detenido en esta estación el tren de Andalucía.

Aryanda.—Las aguas del Jarama han bajado. Continúa la cortadura del kilómetro 23. Se hizo el trasbordo de los trenes 3 y 4 y 1 y 2.

Al trasbordar ayer cayó al agua el obrero Gerardo Tosal, saliendo a nado. La cortadura se halla reducida a ocho metros, encontrándose los carriles al aire a una altura de dos metros.

Se echa piedra para hacer el relleno. Se cree que hoy quedará expedita la vía.

Madrid.—El tren correo de Badajoz, que sale de las Delicias a las nueve, tuvo anoche que salir por la estación de Ato-

cha por haberse interceptado la vía en Algodor con motivo de la crecida de las aguas. A las diez y media salió para Algodor el ingeniero jefe con un tren de socorro.

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Guerra y Marina.—Reales decretos de los cuales hacemos referencia en la sección correspondiente.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando para el Registro de la propiedad de Sigüenza, de tercera clase, a D. Enrique Guardiola Guitart.

Gobernación.—Real orden declarando que es de la competencia de los alcaldes el designar los jornaleros para la ejecución de las obras o servicios que los Ayuntamientos acordaren.

Fomento.—Real orden de la cual nos ocupamos por separado.

Ultramar.—Real orden dictando las reglas que se han de observar en el comercio de cabotaje entre la Península y las islas de Cuba y Puerto Rico.

NOTICIAS

Pago de los maestros.

Por Real orden del ministerio de Fomento, y en vista del descubierto que se observa en el pago del personal y material de las escuelas públicas, se ha dispuesto se exija con todo rigor el cumplimiento del Real decreto de 16 de Julio de 1889, especialmente en la parte que preceptúa que todos los recursos municipales quedan afectos, en primer término, al pago de la primera enseñanza, en la que ordena el ingreso trimestral en las cajas especiales de lo recaudado para esta atención, y en la que se exige responsabilidad a los que distraigan estos fondos de su legítimo destino.

Añade la Real orden, que considerando además la elevada cifra a que ha llegado el atraso en las provincias de Málaga, Granada, Lérida, Cuenca, Zaragoza, Valencia, Almería, Badajoz, Tarragona y Canarias, se ha resuelto que los gobernadores de las citadas provincias intervengan los fondos de los Municipios respectivos y nombren delegados para la recaudación en todas las poblaciones donde no se halle al corriente el pago de los maestros.

Varios vecinos de la calle de Carranza, en la parte próxima a la Glorieta de San Bernardo y de la de Montealeón, nos ruegan llamemos la atención del señor alcalde, a fin de que dicte las disposiciones convenientes para el arreglo del piso de las mismas, puesto que en los días que llueve, por poco que sea, es imposible transitar por ellas.

La recaudación por derechos de consumos en Madrid ascendió en el día de ayer a la cantidad de 59.584,41 pesetas, 403,53 más que en igual fecha del año anterior.

La temperatura máxima en las capitales de provincia se dejó sentir ayer en Alicante, donde marcó el termómetro 12º 6 grados, y la mínima en León, donde marcó 3º.

Una partida de billar.

Se efectuó anoche por los notables jugadores Antonio Guillén y Luis Rodríguez (Linares).

Los salones del circolo de la Concordia se llenaron de curiosos, ávidos de seguir las peripecias de una partida cuya importancia venía anunciándose desde hace muchos días.

El jurado constituyese después de reconocer escrupulosamente las bolas, tiza y tacos a las nueve y media, dando comienzo a esta hora la partida.

Ganada la mano por Guillén, con la pinta hizo la primera carambola. Desde este momento el partido fué brillante, marchando ambos jugadores a la par, ofreciendo el contador el mismo número de carambolas.

Decretado a las doce un descanso de diez minutos, Linares tenía 217 carambolas por 208 su contrario.

Aquel siguió jugando con gran destreza y precisión, dejando a su rival en 357 carambolas.

Terminado el juego, Linares recibió las 2.500 pesetas, cantidad apostada, abandonando el Circolo en compañía de su contrario y escuchando felicitaciones del numeroso público que presenciaba tan interesante partida.

Se hallan vacantes las plazas de médicos titulares de los distritos de Mindoro, Isabela de Basilan e Isabela de Luzón, en las islas Filipinas, dotadas con 1.000 pesos anuales, que se proveerán por concurso en los licenciados de la facultad que hayan obtenido el título en las Universidades de la Península y de Manila.

Se halla vacante la plaza de arquitecto del Municipio de Teruel, dotada con 2.500 pesetas y los emolumentos que señalan las leyes y Ordenanzas municipales.

Hace tres días que no recibimos periódicos de Sevilla y otras regiones andaluzas, debido seguramente a las interrupciones de las vías férreas.

Al terminar anoche la última función en el teatro de Romea, llamaron la atención del público las quejas de un soldado de infantería que se había dejado dentro del teatro unos documentos cuya pérdida puede acarrearle graves perjuicios.

Hacemos público el hecho y rogamos a la persona que los haya encontrado haga la caridad de entregarlos en la cantaduría del expresado teatro.

En vista de encontrarse ocupadas por enfermos todas las camas del Hospital provincial, la Diputación ha resuelto habilitar más camas en dicho edificio ó en el de Santa Amalia.

El teniente de Alcalde del distrito de la Inclusa ha continuado estos días girando visitas de inspección a las tahonas de la demarcación y sitios en que se venden pan, descamisando 561 panes por faltas de peso desde 20 a 200 gramos en kilogramo, imponiendo a los infractores las multas correspondientes.

S. M. la reina doña Isabel permanecerá en esta corte hasta principios del próximo Abril, en que regresará a Paris.

Ayer fueron expuestos en la Academia de San Fernando los bocetos de las estatuas de San Isidoro y Cervantes, que han de figurar en el edificio de la nueva Biblioteca.

Para la estatua de San Isidoro han presentado trabajos los Sres. Alcobarro, Aché, Jasso, González del Valle, Vallmitjana, Usón, Casamañas, Luch, Méndez, Roselló, Vidal, Clasaro y Domenech.

Para la estatua de Cervantes han presentado bocetos los Sres. Vancell, Serrets, Pola, Porrás, Casamañas, López Tomás, Magallón, Vallmitjana, Abarca, Núñez, Roselló, Vidal, Adelantado y Domenech.

Anoche celebró la Cámara de Comercio de esta Corte su acostumbrada sesión, en la que el Sr. Angoloti repitió su eterno discurso pretendiendo salvar al país con soluciones económicas financieras que no representan más que larga serie de desplantes, dichos sin orden ni concierto.

Los que se mueren.

Han fallecido: En Vigo, doña María Pérez de Castro. En San Martín de Mongos (Coruña), D. José Grejoso (presbítero).

En Vitoria, doña Amparo Tomero y doña Matilde Villar y Aristegui. En Jaca, D. Román Barloleme. En Borau (Aragón), D. Lorenzo Laplana (presbítero).

En Calatayud, D. Luis Morisón. En Zaragoza, D. Eusebio Lázaro y Palacio.

En Barcelona, D. José Mayol y Amat. En Hospitalet, D. Gerardo Pozo y Bertrán (presbítero).

En Oviedo, D. José González. En Tarragona, la niña Dolores Ferrandó Cambús. En Pamplona, D. Baldomero Navascues y Aguirre. En Lerez (Galicia), D. Angel Casaldorrey.

EN EL TEATRO

Lara.—Ante una concurrencia numerosa y distinguida, se efectuó anoche en este teatro el beneficio del popular actor Sr. Rosell.

La chispeante gracia que domina en el antiguo actor de los bufos, tuvo anoche plenísima demostración entreteniendo, agradablemente al numeroso público que durante toda la noche rió de buena gana los resortes cómicos puestos en juego por el Sr. Rosell.

Este escuchó nutridos aplausos, siendo objeto de una verdadera manifestación de simpatías por parte de la concurrencia.

Sus amigos y admiradores le obsequiaron con muchos regalos.

EN EL PARLAMENTO

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 10 DE MARZO DE 1892.

Abierta la sesión a las tres y diez minutos, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario. El Sr. Portuondo hace varias observaciones sobre alguna palabra que pronunció el Sr. Puig en su discurso de ayer y que no aparece en el Extracto, y a la que se ha referido en no pequeña parte de su discurso pidiendo se haga constar así en el Extracto.

El señor presidente, después de algunas indicaciones, ofrece acceder el ruego del Sr. Portuondo.

Se entra en la orden del día, continuación de el debate sobre el arreglo comercial con los Estados Unidos.

El Sr. García Tuñón hace uso de la palabra para alusiones, declarando en nombre del partido liberal que no puede votar afirmativamente el dictamen por no estar satisfecho de la manera como se ha conducido y se ha terminado la negociación del convenio y porque el resultado próximo, y el desastroso remate que cree se va a obtener, no compensa con mucho los sacrificios inmensos que el país ha tenido que hacer para llegar a esa solución.

El señor ministro de Estado contesta al Sr. Tuñón, demostrando una vez más las ventajas de lo convenido y de que no resultarían perjuicios de ninguna clase para los intereses del país productor.

Rectifica el Sr. García Tuñón, manifestando que la minoría liberal no deja de comprender el patriotismo que ha guiado al Gobierno al pactar lo convenido, pero que no por eso deja de reconocer que se ha hecho en condiciones que no puede aprobar la minoría.

El señor ministro de Estado rectifica, insistiendo en asegurar que la minoría liberal ha antepuesto las miras políticas a las económicas.

El señor conde de Galarza, que había pedido la palabra, renuncia a ella en vista de las manifestaciones hechas por el Sr. García Tuñón, y fué también para no demorar la votación.

En votación nominal se aprueba el dictamen por 93 votos contra 50.

Se aprueban sin debate varios dictámenes de carretera.

Se votan definitivamente un dictamen de comisión mixta relativo al ferrocarril de Venta de la Encina a Cieza y varios proyectos de carreteras.

El Sr. González (D. Venancio) reclama de nuevo al ministerio de Marina varios datos relativos a la aplicación del crédito para la escuadra, y pide al de Hacienda traiga cuantas exposiciones haya recibido con motivo del establecimiento de zonas fiscales.

El señor ministro de Estado le contesta.

Se señala la orden del día y se levanta la sesión a las cinco y diez minutos.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 10 DE MARZO DE 1892.

Abrese a las tres y veinticinco, bajo la presidencia del Sr. Pidal y Món.

Se aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

Los Sres. Calbetón, Martínez Arto y Muro presentan varias exposiciones.

El señor duque de Almodóvar del Río pide que se disponga el arreglo de algunas vías ferreas que se encuentran en muy mal estado, especialmente la de Andalucía, para evitar las frecuentes interrupciones de las mismas.

El Sr. Aguilera ocupase nuevamente del excesivo número de enfermos que se hallan en el Hospital Provincial, donde, no cabiendo más de 600 personas, reciben albergue más de 1.000. Pide que se habilite otro local, á fin de que todos los enfermos puedan estar como es debido, no sólo en beneficio de ellos, sino porque así lo prescriben las más rudimentarias nociones de higiene.

Entrase en la orden del día, y continúa la discusión del dictamen de la comisión de actas, pidiendo que sea declarada de tercera clase, ó sea grave, la de Fonsagrada, traída por el Sr. D. Pegerto Pardo Balmonte.

Este reanuda su interminable discurso combatiendo el dictamen y defendiendo, por consiguiente, su acta.

A la hora en que nos retiramos de la tribuna seguía el Sr. Pardo en el uso de la palabra, después de dos horas y media de sermón, y... lo que colea.

Ultimos Telegramas

EXTERIOR

Descenso de la temperatura.

RÍO JANEIRO, 10.

El temporal de lluvias ha hecho descender notablemente la temperatura, favoreciendo así el estado sanitario en las comarcas castigadas por la fiebre amarilla.

En honor del Czar de Rusia.

SAN PETERSBURGO, 10.

Ayer se han celebrado en todo el imperio grandes festejos, con motivo de ser el aniversario del nacimiento del Czar.

En el palacio de éste se verificó solemne recepción oficial, asistiendo todos los ministros, el cuerpo diplomático y los altos dignatarios de la Corona.

Concentración de fuerzas.

LONDRES, 10.

The Standard publica hoy un despacho de Viena diciendo que, según noticias de Podvoloeyska, se han dado órdenes para que se envíen vagones vacíos al interior de Rusia, con objeto de transportar refuerzos de tropas sobre la frontera de Austria.

Esta noticia, que coincidió con otras hablando de armamentos en Rusia y de concentración de fuerzas, produce cierta inquietud.

Tempestades.

NEW-YORK, 10.

Han descargado terribles tempestades sobre los estados de Minnesota y Wisconsin, habiéndose suspendido el comercio en el Noroeste de los Estados Unidos.

La escuadra rusa.

PARÍS, 10.

La escuadra rusa, que es esperada en Cherburgo, se compondrá de cuatro grandes acorazados y seis fragatas, creyéndose que al frente de ella vendrá un individuo de la familia imperial.

En favor de los pescadores.

LONDRES, 10.

Se han abierto suscripciones públicas para socorrer á las familias de los numerosos pescadores que perecieron en Terranova á consecuencia de los últimos temporales.

Los socialistas en Roma.

ROMA, 10.

La vista de la causa contra Cipriani y consortes por la manifestación de Mayo último, llama vivamente la atención.

Los defensores de los acusados están resueltos á abandonar el Tribunal, no dejando más que un solo abogado, por haberse negado la asistencia de los reos á la Audiencia.

No se confirma.

LISBOA, 10.

Todavía no se ha firmado el nombramiento del Sr. Pinheiro Chagas para el cargo de ministro plenipotenciario de Portugal en Madrid.

Algunos periódicos indican la posibilidad de que el conde de Casal Ribeiro, si se restablece de su enfermedad, vuelva á dicho pueblo.

El socialismo en Francia.

PARÍS, 10.

Ante la perspectiva de las próximas elecciones en Francia y del desarrollo que adquieren las ideas socialistas entre las masas, se advierten por parte de los radicales tendencias hacia el socialismo.

Esto producirá un movimiento de concentración entre los moderados y los monárquicos que han aceptado la legalidad vigente.

Se cree que las próximas elecciones de diputados ofrecerán, en conjunto, una lucha de carácter más social que político.—Fabra.

ULTIMAS NOTICIAS

Por fin se ha tenido noticia del *Reina Cristina*, vapor correo de la Compañía Transatlántica. Se sabe que, procedente de la Habana, ha llegado hoy al puerto de su destino á las once y media de la mañana.

La causa del retraso ha consistido únicamente en las grandes temporales.

El teniente alcalde del distrito de la Latina, Sr. Novella, ha entregado al alcalde presidente un reglamento de nueva organización en el servicio de higiene y sanidad, creando un arbitrio que producirá un ingreso en el Municipio de 700.000 pesetas.

El Consejo de la Marina estudió el proyecto de defensas submarinas de las costas de la Península, acordando en principio la aprobación á sus bases, y que cumplidos que sean los trámites propuestos por la ponencia, se remita el expediente al ministerio de la Guerra, en cumplimiento de lo dispuesto en Real decreto de 23 de Abril de 1878.

Resumen de los telegramas recibidos hoy en los centros oficiales:

Albacete.—La vía férrea ha sido cortada por las aguas en el kilómetro 192.

Ciudad Real.—La línea de Manzanares á Córdoba está interrumpida.

No se admiten viajeros ni mercancías más allá de Valdepeñas en sentido des-

cedente, ni más acá de Villa del Río en sentido ascendente.

En la reunión de las minorías republicanas de coalición habida esta tarde en el Congreso para ocuparse de los presupuestos, se dibujaron desde luego dos tendencias, una de la supresión del pago del clero por el Estado, y otra de los que desean la reducción de gastos.

Acordaron no presentar plan completo de presupuesto, y si sólo un grupo de reformas, y reunirse de nuevo el sábado próximo.

Los anarquistas de Jerez.

Antes de comenzar la segunda sesión de la vista del juicio oral de la causa seguida á Salvochea y otros anarquistas, estaban llenos de obreros los alrededores de la Audiencia de Cádiz, quienes parece tenían propósitos nada pacíficos, asegurándose que no faltaban juramentados para ponerlos en práctica.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad para Salvochea, cuya noticia circuló con rapidez entre los grupos.

Se cree que el veredicto daría lugar á la disolución de los grupos; pero no fué así, puesto que la noticia los envalentonó, prorrumpiendo en denuestos y silbidos á la Guardia civil.

Visto por ésta que la prudencia era causa de que arreciasen los silbidos é insultos, dieron una carga á los grupos, que se disolvieron sin hacer resistencia. Se han hecho algunas prisiones.

Entre los anarquistas resultaron algunos heridos leves á consecuencia de la mencionada carga.

Jai-Alai.

Luis Arquistáin y Analecto Salazar (azules) han jugado esta tarde en el frontón citado un partido de pelota á cesta contra Sarasua y Gamborena (colorados).

El frontón ofrecía un animado aspecto. Las localidades, tanto las altas como las bajas, estaban completamente ocupadas, y en los palcos lucían su hermosura elegantes damas.

A las cuatro en punto comenzó el partido, dándose el momio á favor de los colorados, en lo que se ha equivocado hoy también la *cátedra*, pues los que jugaban con este color han perdido, quedando en 31 tantos.

Los *amateurs* que jugaban por Sarasua y Gamborena, lo hacían fiados en lo seguro que es este pelotari; pero no contaba con la *huésped*, ó el *huésped*—por mejor decir—ha sido esta tarde Salazar, que ha estado magistral, devolviendo pelotas difícilísimas, en forma que no podía recoger Gamborena, que, como el anterior, ha jugado en los primeros cuadros.

De los zagüeros Sarasua y Araquistáin, diremos, haciéndoles justicia, que estuvieron á la altura de sus respectivas reputaciones.

En la primera mitad del partido igualaron los dos bandos en los tantos 1, 4, 5, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 y se siguió ofreciendo dinero por los colorados hasta el tanto 34 azules.

La tarde muy fresca y divertida para todos los que han presenciado el partido y... no hayan perdido, aunque si esto le ha sucedido al *público colorado*, no tiene que echarle á nadie la culpa de ello, pues tiempo más que suficiente tuvo para cubrirse.

Araquistáin y Salazar han recogido

buena cantidad de duros, arrojados á la cancha por muchos espectadores.

Hasta el próximo partido se despide de ustedes

PEPE BOLEA.

NOTAS FINALES

Tan nebulosas y poco explícitas han sido las declaraciones económicas hechas en nombre de la minoría liberal por el Sr. García Tuñón en la sesión del Senado de hoy al explicar el voto en contra del convenio concertado con los Estados Unidos, que sus mismos amigos políticos se mostraban poco satisfechos de ellas, porque habían venido á robustecer lo dicho por el señor ministro de Estado, de que la referida minoría había antepuesto la cuestión política á la económica en la cuestión.

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, el Sr. Cánovas hizo el resumen de los sucesos más culminantes ocurridos en la semana última, tanto en el extranjero como en España.

Las inundaciones de Andalucía, los trabajos de las subcomisiones de presupuestos, en su parte relativa á obtener mayores economías, y el acuerdo del Gabinete de admitir la dimisión al general Montojo, y á su vez resolver que sustituya á éste señor en el departamento de Marina el vicealmirante Sr. Beránger, fueron los puntos más culminantes tratados en este Consejo.

Cada uno de los ministros responsables dió cuenta de la reducción de gastos que se llevarán á efecto en el presupuesto de su respectivo departamento, además de las economías que figuran en el proyecto de ley de presupuestos generales.

El Sr. Linares Rivas declaró que vendrá á economizar más de 500.000 pesetas más, que unidas á otras tantas que propone la subcomisión, de acuerdo con el ministro, suman un millón de pesetas.

Terminado el Consejo, S. M. firmó un decreto de Ultramar relativo á la colocación de un cable submarino entre Luzón y las islas Visayas, y otro decreto de Gracia y Justicia.

El nombramiento del Sr. Beránger no se firmará hasta mañana, y no jurará su cargo, hasta el sábado.

En los círculos políticos desanimación completa.

El nombramiento del general Beránger acordado en el Consejo de hoy ha causado excelente efecto, digan lo que digan los enemigos del Gobierno.

Y como nada nuevo ni importante ocurre que merezca especial mención, haremos punto final por hoy.

CULTOS

Santos de mañana.—Viernes.—(Abstinencia de carne).—San Eulogio, presbítero y mártir, y la Beata Aurea, virgen.—La misa y oficio divino son de la Sagrada Lanza y Clavos de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las *Descalzas*, de Belem en *San Juan de Dios*, de la Fuen-cisla en *Santiago*, de Lourdes en *San Martín*, ó del Amparo en *San José*.

LA MESA DE FORNOS

Comida para el viernes 11 de Marzo. CUBIERTO DE CINCO PESETAS

Ostras.
Consomé. Croute-au-pot.
Filetes de merluza á la marselesse.
Entrecot á la inglesa.
Alcachofas rebosadas.
Dulce.
Helado.

EL RIOJANO, *Confitería*, Mayor, 12.
Postre variado cada día.
Viernes.—Imperial al Rhum.

BOLSA

FONDOS PÚBLICOS.—ÚLTIMA HORA	Del 9	Del 10
Deuda perpetua al 4 por 1/0 interior	62.75	62.75
Idem en títulos pequeños	62.68	62.65
Idem fin de mes	62.47	62.45
Exterior	69.70	69.80
Títulos pequeños	68.70	71.15
Amortizable	75.45	75.57
Títulos pequeños	76.50	76.85
Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886	102.75	102.80
Obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100	00.00	00.00
C. Arrendataria de Tabacos	00.00	00.00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100	92.80	93.50
Idem al 4 por 100	00.00	88.90
Banco de España	343.50	342.50
Banco de Castilla	00.00	00.00
CAMBIOS		
París, á la vista	17.25	17.57
Londres, á la vista	29.56	00.00
Londres, á tres meses fecha	00.00	00.00

Bolsín.

Madrid: Contado, 62,50.—Fin de mes, 62,20.— Exterior, 69,80.— Amortizable, 75,50.— Cubas, 102,75.— Banco, 342,50.— Tabacos, 91,00.— Barcelona interior, 00,00.— Barcelona exterior, 00,00.— París, 59,10.

Bolsas extranjeras.

PARÍS, 10.—Apertura [de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59,50.

LONDRES, 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59,50.

BUENOS AIRES, 10.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*).—Precio del oro en el día de ayer.—345.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—131.ª de abono, turno 2.º impar.—(Moda).—Solemnidad en honor del popular poeta D. Narciso Serra, *Don Tomás*.—*El loco de la guardilla*.

COMEDIA.—No hay función.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—*El tercer aniversario ó la vida de Napoleón*.—*Un cero á la izquierda*.

APOLO.—A las 8 1/2.—*La mascarita*.—A las 9 1/2.—*Un pretexto*.—A las 10 y 11/2.—*El plato del día*.—A las 11 1/2.—*Los aparecidos*.

LARA.—A las 8 1/2.—*Mil duros y m mujer*.—A las 9 1/2.—*La muerte incógnita*.—A las 10 1/2.—*La ducha*.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

CIRCO DE PARISH.—A las 8 y 9 1/4.—*Las Campanas de Carrión*.

MADRID.—IMP. DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

Juana levantó y bajo por tres veces la bujía.

Nada vió, mas le pareció que un suspiro y un *st* imperceptibles salían de debajo del follaje y enredaderas que circuián la ventana.

—Bajará sin haber querido tener luz ninguna; no está mal pensado—dijo Juana poniéndose con presteza en la calle.

La puerta no se abría, y atribuyendo la condesa la tardanza de Oliva á que ésta querría llevarse los pesados ó voluminosos, dijo refunfuñando:

—¡Habría necia! ¡cuánto tiempo perdido por miserables trapillos!

La puerta permanecía cerrada; Juana pegó á ella el oído, mas no percibió el menor rumor.

Así transcurrió un cuarto de hora largo; dieron las once y media.

Desvióse Juana hasta el baluarte para ver si de lejos notaba alguna luz en las ventanas, y parecióle ver una claridad opaca por entre los huecos que dejaban las hojas y rendijas de los visillos.

—¡Qué diantre hace! ¡Dios mío, en qué está pensando! ¡Habría miserable! Tal vez no haya visto la señal... Vaya, volvámos á subir.

Juana, con efecto, subió de nuevo á su casa para repetir las telegráficas indicaciones con la bujía, mas ninguna señal contestó á las suyas.

—Preciso es que esa maldita—dijo la condesa entre sí, estrujando con furor los puños de su vestido,—preciso es que esa maldita se haya puesto enferma y que no pueda menearse. ¡Oh! no importa... viva ó muerta yo la juro que esta noche partirá.

Dicho esto, bajó por segunda vez la escalera con la precipitación de una leona perseguida, llevándole en la mano

la llave que había procurado á Oliva tantas noches de libertad, mas detúvose en el momento de meterla en la cerradura, diciendo:

—¿Y si estuviera alguien con ella? ¡Qué no... Además, oír las voces y tendré tiempo de volver á bajar... ¿Y si encuentro á alguien en la escalera?... ¡Oh!

A pique de retroceder estuvo la condesa en cuanto le ocurrió esta suposición; pero sonó el herrado casco de uno de los caballos de la silla en el sonoro pavimento, y este ruido le decidió.

—¡Sin riesgo nada se alcanza! ¡Con audacia todo se vence!—exclamó la de La Motte, mientras con la llave levantaba el pesado pestillo.

Abrióse la puerta.

Como Juana conocía el local, á pesar de que su inteligencia se lo hubiera dado á conocer aun sin haberlo recorrido anteriormente, sabía que la escalera estaba á mano izquierda, y empezó á subirla presurosa.

Ningún ruido, ninguna luz, nadie.

Así llegó hasta el descanso del cuarto de Nicolasa.

Por debajo de esta puerta hería los ojos una línea luminosa y sonaban detrás de ella sonoras y agitadas pisadas.

Jadeante Juana, si bien ahogando su respiración, aplicó el oído, escuchó, y no percibiendo voz alguna, juzgó que Oliva estaba sola, que disponía sus lios, que se equivocó en creerla enferma, y que, por lo tanto, no había más contra-tiempo que una mera dilación.

Juana dió unos golpecitos en la puerta y dijo:

—¡Oliva! ¡Oliva! ¡amiga mía!... ¡hija mía!...

—Los pasos que sonaban en el interior del cuarto sonaron contiguos á la condesa.

con otro; y notad que no digo que él sospeche algo más que imprudencia.

—¡Dios mío! ¡teneis razón.

—Además, todo esto sonará; las pesquisas de la justicia despertarán escrúpulos y temores en vuestro protector. ¿Y quién sabe si para grangearse el favor de la corte no os entregará él mismo? No vayamos tan lejos, y supongamos que se contente con echaros de su casa, ¿qué será de vos?

—Harto veo que estoy perdida.

—¿Y qué hará Mr. de Beaussire cuando sepa todo esto?—dijo lentamente Juana estudiando el efecto que producía este último golpe.

Oliva dió un salto, y pegando con la cabeza en el cielo del coche, demolió todo el edificio de su peinado.

—Me matará. ¡Oh! no, yo me suicidaré antes—murmuró Nicolasa.

Y dirigiéndose luego á Juana prosiguió con acento de cruel desesperación:

—Vos no podeis salvarme tampoco, porque también estais comprometida.

—Tengo—repuso Juana—una haciendilla, un cortijo en el fondo de Picardía. Con tal de que se pudiera, sin que nadie lo supiese, refugiarse en este punto antes de que el asunto se hiciera público...

—Sí, pero como ese loco os conoce, no dejará de encontraros cuando quiera.

—¡Oh! una vez que vos hayais partido y esteis oculta é inhallable, no temeré ya al loco, pues en alta voz, delante de todo el mundo le diré: «sois un insen-

sato con jactaros de cosas que no podeis probar», y luego añadiré dirigiéndome á él en voz baja: «sois un cobarde».

—Partiré cuando y como queráis—dijo Oliva.

—Creo que hareis bien—repuso Juana.

—¿Es preciso partir enseguida?

—No, aguardad á que yo lo haya preparado todo para no exponeros á un contratiempo. Ocultaos y no os asomeis al balcón ni siquiera para verme á mí.

—Sí, sí; contad conmigo, amiga mía.

—Y para empezar desde ahora, volvámos á casa, pues ya nada tenemos que decirnos.

—Volvámos á casa. ¿Cuánto tiempo necesitáis para vuestros preparativos?

—No sé; pero á fin de que sepais cuando ya esté todo dispuesto, yo no me asomaré más á la ventana hasta el día mismo en que debais partir; por lo tanto, tenedlo todo preparado.

—Está bien; gracias, amiga mía.

Ambas mujeres volvieron lentamente á la calle de San Claudio: Oliva, no atreviéndose á hablar á Juana: Juana, demasiado sumida en sus cavilaciones para hablar á Oliva.

Llegado que hubieron las dos amigas á su casa, abrazáronse repetidas veces, y Oliva pidió humilde perdón á la condesa por el mal paso en que la había puesto.

Madama de La Motte, parodiando al poeta latino, contestó:

—Soy mujer, y disculpo toda debilidad mujeril.

NUEVO AGENTE MEDICINAL PARA VETERINARIA

Premiado con medalla de Oro en las Exposiciones Mercantil, Industrial y Agrícola celebrada en la ciudad de Tortosa y Bélgica el año 1891

EXCELENTE ANTI-ESPASMÓDICO

De éxito seguro en principio de pulmonías y calmante de la tos.



ANTI-CÓLICO PODEROSO

Insustituible como Anodino local, Anti-reumático y cicatrizante

ELIXIR DE HIDRURO DE TRICLORACETILO HIDRATADO COMPUESTO DE CANALDA

De suma utilidad para los Sres. Veterinarios, Ganaderos, Agricultores y cuantos posean ganado vacuno, caballar, mular y asnal, etc.; con entera confianza pedid á todos mis depósitos *El sin rival, Elixir Canalda*, que se emplea con éxito seguro, para combatir los dolores cólicos, por rebeldes que sean, para la tos, principio de pulmonía, como anti-espasmódico, como cicatrizante y anti-reumático, reuniendo á su poderosa acción curativa la ECONOMÍA, como lo atestigua infinidad de dictámenes facultativos que obran en mi poder.

Depósito general en casa del autor, gran Farmacia y Laboratorio de Canalda.—Ancha, 12, Tortosa y en las principales Farmacias y Droguerías de España

FRASCO: TRES PESETAS

GRANDES DESCUENTOS SEGUN IMPORTANCIA DEL PEDIDO

De venta en esta capital.—D. Benito Remartínez.—Gran depósito de instrumentos quirúrgicos, medicamentos y libros veterinarios, Mesón de Paredes, 10, 3.º.—Se remiten instrucciones gratis á quien las solicite.

ULTRAMARINOS Y CONFITERÍA
CARLOS PRATS, ARENAL, 8
Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero.
Caramelos, pastillas y bombones finos.
Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8

COMPañIA COLONIAL
CHOCOLATES Y CAFÉS
LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FABRICA
9000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general:
Calle Mayor, 18 y 20
MADRID

ESENCIA DE BREA

Preparación superior á todos los licores para bronquitis, tisis, tos tenaz, catarros pulmonares, irritaciones del pecho, afecciones laringeas, asma, dispepsias y catarros de la vejiga.
—Precio: DOS PESETAS.

Farmacia del Dr. BLAS.—Caballero de Gracia, 3.

SE PUEDE MUY BIEN COMPRAR

EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA

LAMPISTERÍA DE MARIN

por la economía de sus precios y el gran surtido que presenta en lámparas y batería de cocina.

Latas de excelente petróleo, sin olor, á domicilio.

Taller de composturas.

12, Plaza de Herradores, 12

LA FAVORITA

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Única en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata ni contener sustancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa y es progresiva. Usase con la mano, esponjita ó cepillo, siendo una brillantez.

Compuesta por M. Macián, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32.

PRECIO DEL FRASCO: 3,50 PESETAS

Único depósito en Madrid, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.—De venta en las principales perfumerías y peluquerías.—Exportación á provincias.

HANAPPIER & C.º BORDEAUX

AGENTE GENERAL SR. POVEDANO, CLAVEL, 8

Vinos de Bordeaux, Champagne, Coñacs, etcétera, con los precios de la antigua tarifa.

CLAVEL, 8

TELEFONO 10-DESENGANO-10 NUM. 208

LA SOLEDAD
ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA
UNICA DE
JUAN ANTONIO NUEDA
Grandes carrozas propiedad, féretros de acero construidos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos. No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho
10-DESENGAÑO 10

SERVICIO PERMANENTE

Se venden coches de todas clases; Alfonso X, núm. 5.

MATRIZ

flujos, úlceras, escoriaciones y debilidad en los órganos genitales. Se curan en pocos dias con el VEGETALINO DOUVAL.—De venta, Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid.—4 pesetas frascos. Envío á provincias.

Se administran casas con garantías. Carretas, 15 y 17, peluquería de Gascon, darán razón.

Biblioteca Enciclopédica Popular. Manuales á 1,50 pesetas tomo, rústica, y 2 tela. De un tomo: De Física, Mecánica, Química orgánica, Albañil, Fundidor de metales, Música, Litografía, Astronomía, Cerámica, Meteorología, Galvanoplastia y reproducción de relieve, Electricidad, Geología aplicada á la agricultura y arte, Vidriero, plomero y hojalatero, Mecánica aplicada, Fotolitografía y grabado, Fotografiado, Fotografía, Maderero, Cría de animales domésticos, Corte y confección de vestidos y ropa blanca, Telefonía, Cantero y marmolista, Botánica, Conservación de alimentos, Vinicultor. De dos tomos: Industrias químicas, Conductor de máquinas tipográficas, Ferrocarril, Pequeñas industrias domésticas, Entomología, Tejedor de paños, Sastre. Librería de Villaverde, Carretas, 4, á quien se remitirá el importe en libranza ó letra.

PEPTONA DE HIERRO ROBIN. — Admitida oficialmente en los hospitales de París, por la Academia en 1885, según ensayo de monsieur Berthelot, vinos, gotas y píldoras.

El vino Robin de peptona de hierro es el más activo, el más agradable y el más asimilable de todos los vinos y elixires ferruginosos. Dosis: un vaso de licor antes de la comida. Precio: 4,50 francos. Depósito en todas las farmacias de España.

Los molestos Resfriados de la nariz y cabeza se quitan con el **RAPE NASALINA** del Dr. Andreu. Remedio pronto, eficaz y de muy fácil uso. Caja, 6 reales en las boticas.

En la Administración de este periódico se reciben anuncios y comunicados á precios convencionales.

CAPÍTULO XXV

La fuga.

Oliva cumplió lo que había prometido. Juana hizo lo que prometió. Desde el día siguiente había Nicolasa ocultado completamente su existencia á todo el mundo; nadie hubiera podido sospechar que vivía en aquella casa ni en la calle de San Claudio, pues constantemente se recataba detrás de alguna cortina ó biombo, y procuraba de que estuvieran corridos los visillos de las ventanas, á pesar de que los rayos del sol se miraban en sus cristales. Juana, que por su parte lo preparaba todo, sabiendo que se aproximaba el vencimiento del primer pago de las quinientas mil libras, Juana se arreglaba de manera que, al estallar la bomba, no la pudiera herir por ningún punto. Este terrible momento era el último blanco de sus observaciones. Madama de La Motte había calculado prudentemente que le era muy fácil

huir; pero esta fuga hubiera sido declararse abiertamente culpable. Permanecer, permanecer inmóvil como el duelista ante el ataque del adversario; permanecer corriendo el albur de sucumbir, pero también con la probabilidad de matar á su enemigo, tal fué la determinación de la condesa. Serían las dos de la tarde, con corta diferencia, del día siguiente al de la entrevista de Juana con Oliva, cuando la primera se asomó á la ventana para indicar á la falsa reina que era llegado el momento de disponerlo todo para tomar las de Villadiego aquella misma noche. Expresar el gozo y terror que Oliva sintió á la vez, sería imposible. Necesidad de huir, significaba peligro; posibilidad de huir, significaba salvación. Oliva mandó desde la ventana un elocuente beso á Juana, y luego se puso á disponer todos sus preparativos, me-

tiendo en un lío varios efectos preciosos de su protector.

Dado que hubo Juana la seña, salió de su casa para ocuparse de hallar el coche al cual confiarse debía la suerte de la señorita Nicolasa.

Nada el observador más perspicaz hubiera podido colegir de aquella pantomima que tanta significación tenía para las dos amigas, pues sólo cortinas corridas, ventanas cerradas, luz que apenas se movía, ciertos susurros y misteriosos rumores á los cuales siguió la oscuridad y el silencio, fué cuanto se pudo notar en las dos residencias de nuestras heroínas.

Las once de la noche daban en la iglesia de San Pablo, y el viento del río llevaba las campanadas con lúgubre lentitud á la calle de San Claudio, cuando Juana llegó á la esquina de la de San Luis con una silla de postas tirada por tres vigorosos caballos.

Un hombre embozado en ancha capa, que estaba en el pescante de aquella silla, indicaba al postillón las señas de donde parar debía.

Llamó Juana tirándole de la capa al embozado, le mandó parar en la esquina de la calle del Rey Dorado, y le dijo:

—Cuidad de que la silla no se menea de aquí, mi apreciable Mr. Reteaux; dentro de media hora estará todo despachado; yo traeré conmigo á una persona que subirá al coche, y á la cual hareis conducir, pagando pródigamente las agujetas, á mi casa de campo de Amiens.

—Harélo como decís, señora condesa.

—Una vez allí entregareis esa persona á mi colono Fontaine, el cual sabrá ya lo que debe hacer.

—Está bien.

—Se me olvidaba... ¿Estais armado, mi apreciable señor Reteaux?

—Sí, señora.

—Como la persona que vais á llevar tiene que temer la persecución de un loco, podría tal vez suceder que en el camino intentaran detenerla y...

—¿Qué debo hacer?

—Fuego al primero que quiera estorbaros el paso.

—Descuidad.

—Me pedisteis veinte luises de gratificación para lo que sabeis; mas yo quiero portarme generosamente: daré ciento y pagaré vuestro viaje á Londres, donde me aguardareis y donde yo estaré antes de tres meses.

—Está bien, señora.

—Como yo no volveré probablemente á veros antes de la cita convenida, pues obrando prudentemente os tiene cuenta llegar cuanto antes á San Valerio y embarcaros al punto para Inglaterra, ahí tenéis los cien luises.

—Contad conmigo.

—Lo digo porque os conviene.

—Porque nos conviene — repuso Mr. Reteaux, besando la mano de la condesa.—Aquí aguardo.

—Y yo voy á mandaros la señora.

Entró Reteaux en la silla de posta, ocupó el sitio de la condesa, y ésta, con planta veloz, dirigióse á la calle de San Claudio y subió á su casa.

Los vecinos de aquel inocente barrio estaban entregados al sueño. Encendió Juana una bujía, que, levantada tres veces consecutivas por encima de los barrotes del balcón, debía ser la señal convenida para que bajase Oliva.

—Es chica precavida — dijo entre sí Juana, viendo que las ventanas de su amiga estaban en la más completa oscuridad.